

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICOVSA CONSTRUCCIONES S.A. AL 24 DE MARZO 2017.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí en las oficinas de la Compañía Ubicada calle 15 de Abril, sector el Limón, siendo las cuatro de la tarde, del día 24 de Marzo del 2017, se reunieron los señores accionistas de la Compañía 1. **VENEGAS ARTEAGA DEYSI ALEXANDRA** Gerente General y 2. **VENEGAS MARTINEZ PABLO VICENTE** Presidente, quienes conforman el 100% del capital social de la **COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES DE INGIENERIA CIVIL**, de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la ley de compañías se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Perdida y Ganancia del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisariato del ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el señor **VENEGAS MARTINEZ PABLO VICENTE**, en su calidad de Presidente y actúa como secretario.

La Presidencia dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum, solicita se pase a tratar el Orden del día, que fue aprobado previamente por los asistentes.

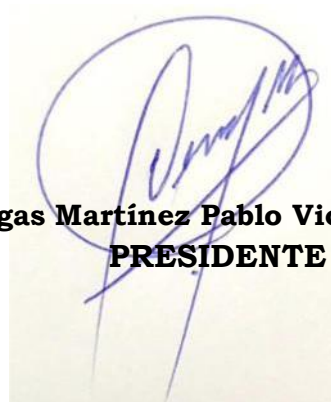
El presidente distribuye los documentos respectivos para conocerlos y resolver sobre ellos, terminada la lectura y análisis individual, la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y

Ganancias, los informes del Gerente y Comisario y en repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro punto a tratar siendo las 17h20, declara un receso para elaborar el acta, y concluida la misma, se procede a dar lectura a los presentes, quienes se ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.



Venegas Arteaga Deysi Alexandra
GERENTE GENERAL



Venegas Martínez Pablo Vicente
PRESIDENTE